Guayaquil, 09 de mayo 2015

INFORME DEL COMISARIO 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OBRYDIVESY S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones

Me complace es exponer a ustedes el informe de Comisario para el periodo correspondiente comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El desarrollo de mi función como Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañía.

Se verificaron los libros de actas de unta General, los libros de acciones y accionistas, también los comprobantes y libros de contabilidad, los cuales se han llevado y conservado de acuerdo con los disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno establecidos en **OBRYDEVISY S.A**, garantiza la veracidad de la información administrativa financiera asi como los controles financieros, administrativos, contables y operativos son razonablemente adecuados, conforme a las NIIF.

Atentamente,

Sandra Moncayo Ruiz

Comisario

C.I 091478187-7